

# EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA: PATRONAZGO DE LOS GUZMANES, PROCESO CONSTRUCTIVO Y PATRIMONIO ARTÍSTICO (1528-1605)

THE CONVENT OF SANTO DOMINGO DE SANLÚCAR DE  
BARRAMEDA: PATRONAGE OF GUZMAN, CONSTRUCTION  
PROCESS AND ARTISTIC HERITAGE (1528-1605)

POR FERNANDO CRUZ ISIDORO  
Universidad de Sevilla, España

Se documenta el proceso constructivo de este monumental convento dominico masculino sanluqueño, sufragado por la familia de los Guzmanes, con el coste de la obra, su descripción, la transformación de la primitiva iglesia, desaparecida, en panteón funerario con su ajuar artístico, y la edificación de la nueva iglesia, hoy parroquia.

**Palabras clave:** Arquitectura conventual masculina dominica; mecenazgo artístico de los Guzmanes; Sanlúcar de Barrameda.

It documents the construction process of this monumental male Sanlúcar Dominican convent, paid for by the family of Guzman, the costs of the work, its description, the transformation of the primitive church, gone, on his funeral layette pantheon artists, and Building the new church, now parish.

**Keywords:** Dominical male monastic architecture, artistic patronage of Guzman; Sanlúcar de Barrameda.

## 1. EL PRIMER ASENTAMIENTO DE LOS FRAILES EN LA ERMITA DEL ESPÍRITU SANTO EN 1480

Ambas ramas de la orden dominica se asientan en Sanlúcar a principios del año 1480, a instancias de los II duques de Medina Sidonia don Enrique de Guzmán (h.1440-1492) y doña Leonor de Mendoza (+1499), señores de la ciudad, con la necesaria aprobación apostólica por bula de Sixto IV, concedida el 30 de julio del año anterior. Su proyecto era levantar sendos conventos en el Barrio Bajo de la ciudad, con ánimo de sacralizar el arrabal marineroy comercial que se desparramaba a las faldas del más ordenado Barrio Alto, pero mientras a los frailes se les cedió la desaparecida

ermita del Espíritu Santo, una pequeña construcción extramuros de tipo mudéjar de principios del XIV, en el pinar donde posteriormente hubo una fortaleza, igualmente desaparecida, también llamada del Espíritu Santo, sobre la cresta de un montículo de arena fosilizada asomado al mar y a la desembocadura del Guadalquivir. La fundación corrió pareja a la de la rama femenina, pensada inicialmente para beatas, sobre unas casas de morada, con corral y juego de pelota contiguos, que la duquesa compró en el arrabal, donde luego se levantaría el actual monasterio de Madre de Dios<sup>1</sup>. Ambas en momentos difíciles para el duque, al enrarecerse su relación con los Reyes Católicos tras la concordia impuesta en Sevilla en 1478, que le hizo perder la fortaleza de Lebrija como Alcalde Mayor de Sevilla y tener que jurar hacer la guerra a Juana la Beltraneja, hasta el punto que abandonó esa capital para ocultarse un tiempo en sus posesiones del Condado de Niebla, y a esposa e hijo encastillarse en la amurallada Sanlúcar, donde había levantado la poderosa fortaleza de Santiago en previsión de ataque cristiano por tierra, pues creía se había puesto valor a su cabeza desde las más altas instancias, reapareciendo sólo tras ser capturado el sicario Vasco de Vargas, que testificó en la Corte haber sido juramentado para acabar con toda la familia<sup>2</sup>.

Las décadas siguientes fueron duras para la corta comunidad de frailes, obligada a seguir en un incómodo edificio, apenas transformado para la vida religiosa, pues el duque no llegó a acometer la construcción prometida, ocupado en cuestiones militares, como la toma de Granada, falleciendo en junio de 1492, quedando constancia de que los dominicos continuaban en el lugar para 1507, pues en la relación de bienes que el III duque don Juan (1463-1507), su hijo, dejó al fallecer, el inmueble es citado como “*monasterio de Santi Spiritus*”, lo que avala su función. Como vemos, tampoco él pudo cumplir la promesa, empeñado en la conquista de América y de varias plazas norteafricanas, aunque se acuerda de ella en su testamento de julio de ese año, cuando al instituir la memoria del *Psalterio perpetuo* en el monasterio sanluqueño de Santa María de Barrameda, por valor de 500.000 maravedíes, previene que si no era aceptada, ese dinero, y más si hacía falta, se emplease en levantar “*un monasterio de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, patrón de nuestro linaje*”, donde cantar y rezar bajo patronato ducal, lo que no llegó a tener efecto inmediato<sup>3</sup>.

---

1 Véase: Fernando CRUZ ISIDORO: “Juan Pedro Livadote al servicio de la Condesa de Niebla: el convento de Madre de Dios (1574-1576)”. *Laboratorio de Arte* nº 22. Sevilla: Universidad, 2010, pp. 131-164.

2 Luisa Isabel ÁLVAREZ DE TOLEDO: *Los Guzmanes II, 1283-1492*. Sanlúcar de Barrameda: Fundación Casa Medina Sidonia, 2008, pp. 42-49. Juan Pedro VELÁZQUE GAZTELU: *Catálogo de todas las personas ilustres y notables de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Desde la mayor antigüedad que se ha podido encontrar en lo escrito hasta este año de 1760*. Estudio preliminar, transcripción y edición literaria de Fernando Cruz Isidoro. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A, 1996, p. 224.

3 Juan Pedro VELÁZQUE GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de Sanlúcar de Barrameda, año de 1758*. Estudio preliminar y transcripción de Manuel Romero Tallafigo. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A, 1995, pp. 187-191.

## 2. LA CONSTRUCCIÓN DEL MONASTERIO E IGLESIA VIEJA DE SANTO DOMINGO POR LA DUQUESA DOÑA ANA DE ARAGÓN (1528-56)

La mucha incomodidad de la ermita, por su lejanía y soledad, que impedía la acción petitoria sobre la marinería, y el deseo de custodiar el monasterio femenino, llevó a los frailes a trasladarse temporalmente a unas casas fronterizas a Madre de Dios, donde permanecieron varios años, hasta la década de los 30, mientras se acometía el gigantesco proyecto del monasterio de Santo Domingo, concebido con la misma grandeza que una catedral, que se ubicaría en la ribera, a una cierta distancia para evitar el exceso de presión petitoria sobre el vecindario, ligeramente más cercano a la mar, en un lugar de cierto valor estratégico, a defender con su monumental fábrica de piedra y su baluarte artillado<sup>4</sup>. (Fig. 1)

La empresa constructiva la acometió la enérgica duquesa doña Ana de Aragón (1501-1556), nieta de Fernando el Católico, e hija bastarda del bastardo Fernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza, y de María de Gurrea, que fue obligada por su abuelo a casar en 1515 con el V duque de Medina Sidonia don Alonso (1496-1544), considerado imbécil e impotente, por lo que era llamado *El Fatuo*, y que, enamorada de su cuñado Juan Alonso (1502-1558), un año menor que ella y futuro VI duque, mantuvo la pantomima para controlar el estado ducal, aunque al final se casaron en secreto "*a lo morisco*" y criaron al pequeño Juan Claros, nacido en 1519, trasladando su vivienda desde la más cara Sevilla a Sanlúcar en 1524, pues las arcas ducales habían mermado por la confrontación con Pedro Girón y la defensa por las armas de esa capital, que tuvieron que afrontar, casándose finalmente con solemnidad en la iglesia mayor sanluqueña en 1532, aunque el pobre don Alonso, despojado en 1538 del título y mayorazgo por Carlos V, y traspasado al hermano, no fallecería hasta 1544<sup>5</sup>.

La obra parece arrancar en septiembre de 1528, pues el día 26 la duquesa ordena desde su palacio sanluqueño a su contador mayor poner en la cuenta de su capellán Pero Díaz Valdivieso, los 100 ducados que el clérigo le fió para "*mandar comprar unos bueyes que traygan piedra e otras cosas para un monasterio de Santo Domingo que se ha de hazer en esta villa por mi mandado*". El tiempo del verbo y la compra de bestias para el acarreo de materiales, como sillares de piedra, probablemente desde la cercana cantera de San Cristóbal, indican claramente que todavía no se había hecho nada, haciéndose efectiva la posesión del terreno poco después, como demuestra la orden de la duquesa de 2 de enero de 1529 para entregar al capellán los 30 ducados de oro que le había prestado "*para dellos hazer pagar ocho casas de paja que se toman en el arrabal de la mar desta mi villa para el monasterio de Santo Domingo, que mando*

4 Ibídem. pp. 190-191.

5 Luisa Isabel ÁLVAREZ DE TOLEDO: *Alonso Pérez de Guzmán. General de la Invencible*. Libro 1º. Cádiz: Universidad, 1994, pp. 17-22. De la misma autora: *Los Guzmanes II, 1492-1664*. Sanlúcar de Barrameda: Fundación Casa Medina Sidonia, 2008, pp. 13-18. Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Catálogo de todas las personas...op. cit.*, pp. 227-228.

*hazer en el sitio donde están las dichas casas de paja*”<sup>6</sup>. El documento confirma el tipo de vivienda habitual en la zona costera en aquellos momentos, de gran fragilidad y utilizado por la marinería, aunque salvaguardadas con título de propiedad. Es de tener en cuenta a la hora de calibrar la fundación, que en aquellos momentos era prior de la comunidad dominica fray Alonso Guzmán, hijo natural del III duque don Juan y medio hermano del V y del VI duque<sup>7</sup>.

Para la misma, la duquesa y don Juan Alonso obtuvieron licencia de Roma el 15 de agosto de 1530, a pesar de no haber la suficiente distancia con el convento de clarisas de Regina Coeli<sup>8</sup>, y Patente del General dominico, padre fray Juan de Tenorio, el 10 de junio de 1535 para que “*en remuneración de el patrocinio que lograba dicha religión en sus excelencias, pudiesen elegir lugares entre los de sus Estados para fundar en ellos combentos de religiosos y religiosas, y pedir a los padres vicarios o provinciales que viniesen a elegir sitio cómodo para la edificación, que los que sus excelencias así fundasen, desde luego dicho Padre General los incorporará en su religión*”<sup>9</sup>.

Empezadas a abrir las zanjas de las diferentes dependencias claustrales, nuevo suelo tuvo que ser incorporado en junio de 1536, necesitándose derribar las casas del trabajador Diego Martín, supuestamente por orden del V duque don Alonso *El Fatuo*, pues el documento se encabeza a su nombre: “*que yo mandé tomar para edificar el monasterio del bienaventurado Santo Domingo, para que los frailes de su horden fuesen poblando*”, y que al estar cargadas con un censo de 300 maravedíes anuales en favor del monasterio de Regina Coeli, “*situado en la raba de cañas*”, en este Barrio Bajo pero más hacia el interior, el duque intercambió con otro de igual cuantía que tenía sobre las casas de morada de Rodrigo Álvarez Gallego, en el arenal<sup>10</sup>.

En la década siguiente se avanzó a buen ritmo, centrados en la iglesia, que con el tiempo, tras la construcción de la nueva, sería partida en dos para refectorio y portería con sus anejos, y otras dependencias claustrales para el acomodo de los frailes, como los dormitorios, siendo usada la zona de refectorio como clase de gramática a mediados del siglo XVIII<sup>11</sup>. Ello determinó al V duque don Alonso a celebrar en 1544 tres procesiones, desde palacio a los conventos de Madre de Dios, *Regina Coeli* y Santo Domingo, el sábado 2, domingo 3 y lunes 4 de febrero, con las “*reliquias de mi capilla en andas*”, ordenando librar el martes a los 24 sanluqueños que las portaron 108 reales<sup>12</sup>; y en esa

6 Archivo Ducal de Medina Sidonia (en adelante *A.D.M.S.*) leg. 1.002. Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias...*op. cit. p. 191.

7 Ocupaba ese cargo en 1531. Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Catálogo de todas las personas...*op. cit., p. 22.

8 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias...*op. cit. pp. 191-192.

9 De la patente se sacó copia notarial en Sanlúcar el 12 de febrero de 1611. *A.D.M.S.* leg. 1.002.

10 *A.D.M.S.* leg. 4.061

11 Así la vio a mediados del XVIII Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Catálogo de todas las personas...*op. cit., p. 228.

12 *A.D.M.S.* leg. 2.490.

primitiva iglesia<sup>13</sup> pudieron celebrarse sus honras fúnebres a finales de año, ensalzadas con una sencilla arquitectura efímera que expresa la importancia que la obra tenía para la Casa, ya que lo normal hubiese sido efectuar la ceremonia en la parroquia mayor de la O, junto al Palacio ducal. Doña Ana de Aragón ordenó el 22 de diciembre entregar 4 ducados al carpintero Juan de Sanlúcar, “*por el hazer y deshazer el andamio y tumba y candeleros y rexa en el monasterio de Santo Domingo para el entierro del duque don Alonso, mi señor*”, según tasación de los carpinteros Francisco Cordero y Alonso Núñez<sup>14</sup>.

Los dormitorios y el refectorio estaban terminados para abril de 1546, cuando doña Ana ordenó a su recaudador Diego de Dueñas entregar 15 ducados de resto de los 40 que había costado el zaquizamí o techumbre de madera mudéjar de uno de los dormitorios, según certificación del dominico fray Luís de los Reyes, que estaba a cargo de la supervisión de la obra<sup>15</sup>. La estancia, al igual que el refectorio, era de fábrica de ladrillo y planta rectangular. Aparte, el duque regaló en julio terciopelo azul, comprado en Jerez, para confeccionar casulla y dalmática, por 23 reales; y el 12 de diciembre de ese año, adquirió al vicario fray Pedro de Espinosa un viril de cristal guarnecido de plata por 6 ducados para su cámara, en palacio<sup>16</sup>.

Para la manutención de la comunidad inicial de siete frailes dominicos, la Casa ducal asignó 35.000 maravedíes anuales desde 1526; y para su dieta de cuaresma y de todo el año, el VI duque ordenó en abril de 1539 entregar 12 atunes de la almadraba de Conil<sup>17</sup>; saliendo de su atarazana cada año por Carnestolendas 4 botas de vino o su equivalente monetario, como los 12.000 maravedíes ordenados librar por ese señor el 24 de octubre de 1546<sup>18</sup>.

El convento debía estar muy avanzado a finales de 1548, cuando el Concejo Municipal decidió costear una procesión anual, con asistencia de las hermandades, desde la parroquia de la O hasta él, donde celebrar misa cantada por la prosperidad de la Casa, el tercer día de Pascua Florida, y que se mantuvo hasta 1619. Además dio pie a la urbanización del entorno ese mismo año de 1648, con la edificación de varias casas de fábrica contiguas en la nueva calle que se formó hasta San Nicolás. El 31 de octubre de 1549 el General de la orden dominica expidió, en Roma, Patronato perpetuo para la Casa ducal<sup>19</sup>.

---

13 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Catálogo de todas las personas...* op. cit., p. 228.

14 A.D.M.S. leg. 2.494.

15 A.D.M.S. leg. 2.497 fól. 85 vto.

16 A.D.M.S. leg. 2.490.

17 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias...* op. cit. p. 193.

18 A.D.M.S. leg. 2.490

19 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias...* op. cit. p. 192.

### 3. LA CONDESA DOÑA LEONOR MANRIQUE DE SOTOMAYOR ACONDICIONA LA IGLESIA VIEJA COMO CAPILLA FUNERARIA (1556-59)

Cuando fallece el 24 de enero de 1556 el conde de Niebla don Juan Claros, heredero de la Casa de los Guzmán, y al poco, el 18 de julio, su madre doña Ana de Aragón, por la misma epidemia, el monasterio estaba prácticamente acabado. Casado en 1541 en segundas nupcias con doña Leonor Manrique de Sotomayor y Zúñiga, de la Casa de Ayamonte y Béjar, esta señora, de gran austeridad, demostró inteligencia y un temperamento enérgico al dirigir los asuntos de la familia y Estado desde su posición de condesa de Niebla, al principio por delegación de su enfermo suegro el VI duque, que la nombró en agosto de 1556 tutora y curadora de sus nietos menores, don Alonso Pérez de Guzmán, futuro VII duque, y doña María Andrea de Guzmán, para quedar, al fallecer el duque el 26 de noviembre de 1558, como administradora de la Casa hasta la mayoría de edad de don Alonso<sup>20</sup>.

Doña Leonor va a concebir el monasterio de Santo Domingo como panteón funerario de su esposo y sus hijos, como fue el de San Isidoro del Campo, en Santiponce, para los primeros Guzmanes, que entonces tenía dañada su imagen por el germen erasmista de sus monjes jerónimos, con los más condenados o huidos, que pusieron en entredicho su ortodoxia católica y la del patrón ducal, dando un nuevo rumbo a la construcción al destinar su pequeña iglesia a capilla funeraria, mientras levantaba al lado un nuevo y monumental templo, en lo que pudo ayudarle el superior fray Domingo de Guzmán, hermanastro de su esposo e hijo natural del III duque, al que se entregaron 100 ducados por un relicario con el *Lignum Crucis* que le dio para su cámara<sup>21</sup>.

En vida todavía del suegro, terminó de obra y decoración de la capilla mayor de la iglesia vieja para dignificar el lugar donde reposaban los restos de su esposo el conde don Juan Claros. Una de sus primeras intervenciones fue el monumento pascual que encargó para el Jueves Santo de ese año de 1556 al carpintero Alonso, que levantó en cinco días con 4 docenas y media de tablas de pinsapo, y se cubrió con los brocados y telas que cosió el sastre Olivera en medio día, y que alumbró un cirio pascual de 10 libras de cera blanca<sup>22</sup>. Pero su transformación vino de la mano de su adaptación funeraria. La primera libranza, 5.118 maravedíes, tuvo lugar el 9 de abril de 1556 “*a las personas y por las cosas adelante declaradas, que se gastaron y trabajaron en la obra que yo mandé hazer en la capilla mayor de la yglesia de Sancto Domingo, de esta villa, en el mes pasado de março, donde está el entierro del conde mi señor*”, a la que siguieron otras. El albañil Pedro Ortiz pavimentó la capilla, que regularizó con 45 cargas de cascajo y enlosó con 1.100 ladrillos y dos cahíces de cal, y abrió un hueco en el costado del presbiterio para “*hacer un altar con un atrio, en el hueco de la pared, a la una parte de la dicha capilla, enfrente de otro que está de la otra parte, y por hacer a*

20 Luisa Isabel ÁLVAREZ DE TOLEDO: *Alonso Pérez de Guzmán...* op. cit., pp. 22-23. De la misma autora: *Los Guzmanes II...* op. cit., pp. 19-20.

21 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Catálogo de todas las personas...* op. cit., p. 229.

22 A.D.M.S. leg. 2.535 fól. 60 vto., 68 y vto., 78 vto.

*un lado del altar mayor la bóveda donde están los huesos del conde mi señor, que haya gloria, e de la sepultura de su señoría, en la cual está incluso las gradas del altar mayor y ponelle espirales*", en lo que se consumieron 10.518 maravedíes. El albañil asentó unos "pirlandes" para salvar el desnivel de las gradas, empleando en todas las labores seis días con ayuda de los albañiles Lázaro y Diego Sánchez, y los peones Pedro y Lope Sánchez, mientras que el mozo Benito y el negro Gaspar rasparon ladrillos. El carpintero Juan García armó en seis días y medio "una tarima sobre que está la tumba del entierro del dicho conde" con dos docenas de tablas de pino, cuatro berlingas y un ciento de clavos, e hicieron falta casi cinco quintales de yeso "para asentar los dichos pirlanes y para hazer una pestaña a un altar"; y otro cahíz y medio de cal para terminar la solería "y para el túmulo". Sobre la bóveda subterránea de entierro, hecha con ladrillos en el lado del Evangelio que servía de pudridero, se dispuso la sepultura tumular, a la derecha del altar mayor rodeada de barandilla de madera, cuya puerta "que está delante de la dicha tumba" tuvo que arreglar el carpintero Diego Ximénez, y policromó de negro al temple y óleo el pintor Baltasar de Funes, que también dio ese color a la tarima, y doró una reja pintada de verde con balaustres y manzanas, quedando cubierta con un paño negro de terciopelo. El carácter teatral se potenció con un dosel con "su panadura de tela de oro", tomado de la recámara del conde, y con dos paños de terciopelo negro colgados a la redonda para completar las caídas laterales, consumiéndose 69 varas de terciopelo, que costaron 48.155 maravedíes. Daban luz mortecina dos hachas de cera y una lámpara de plata que se compró en Sevilla por 1.619 maravedíes, que se colgó de un cordel grueso, ensamblando el carpintero Alonso Román tres bancas de madera de borne para el servicio de la capilla. Para adornar el nuevo altar mayor hicieron falta 20 quintales de yeso, con los que se hizo un recerco manierista<sup>23</sup>.

De forma inmediata, para completar la iconografía funeraria, la condesa encargó tres cuadros de altar a dos de los pintores más afamados de Sevilla, el mayor al flamenco Pedro de Campaña y los dos "retablos más pequeños para dos altares", que serían colaterales, al holandés Hernando de Esturmio, cuya autoría y contratos publicó el profesor Juan Miguel Serrera. Para ver el lugar y tomar medidas, ambos se desplazaron a Sanlúcar y quizás protocolizaron el contrato el 30 de marzo, fecha en que la condesa ordenó librarles 2 ducados a cada uno "por en cuenta e trabajo de aver venido a esta villa de Sanlúcar de la ciudad de Sevilla, por la que con ellos se concertasen e tratase la pintura de tres retablos de la yglesia del señor Santo Domingo desta villa". Esturmio concertó "la hechura de dos retablos" en 33 ducados, y ese día se le entregaron 6 a cuenta, y Campaña "un retablo que haze para el altar mayor" por 78, recibiendo 12, previéndose un tiempo de ejecución de 10 meses. Al fallecer Esturmio en noviembre, el encargo quedó en manos de Campaña, que "fue obligado a dar acabados todos tres retablos", a quién se ordenó librar el 1º de diciembre 22.250 maravedíes a cuenta de 108 ducados "para que haga y pinte tres

---

23 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias...* op. cit. pp. 194-195. A.D.M.S. leg. 2.535 fols. 40, 54 vto. y 55, 96.

*retablos para el monasterio de Santo Domingo*”, pues tenía recibidos 18 ducados, contando los del holandés. Por la premura de tiempo, ya que debía entregarlos a finales de enero, decidió dejar la conclusión de los de Esturmio en manos del pintor Luís Hernández. El finiquito tuvo lugar el 26 de enero de 1557 con 40.500 maravedíes, a los que se añadieron 24 reales por la caja de embalaje y el flete del barco que los trajo de Sevilla, 4 ducados por los 8 días que empleó Campaña en su montaje y para volver a esa capital, 20 por la ejecución para el mayor de un banco con su sagrario central, con puertas y custodia dorada, que se completaba con dos tabernáculos laterales, todo dorado y policromado, y otros 6 de gratificación por terminarlos a tiempo. Ese día la condesa libró 2 ducados a Hernández por la ayuda en la colocación de los retablos “*que fiziese Hernando de Sturmes, pintor, y porque estándolos haziendo falleció y los acabó el dicho Luys Hernández*”<sup>24</sup>. El 31 de enero se recoge libranza para pagar a los albañiles Pedro Ortiz, Cristóbal Rodríguez y Bernabé Díaz que junto a dos peones y al carpintero ducal Juan Cordero con su oficial, trabajaron día y medio en “*sentar los retablos en los altares de la yglesia*”, empleando 9 quintales de yeso, y el 7 de marzo un real por la madera “*para sentar el retablo en el altar mayor*”<sup>25</sup>. Del conjunto de retablos sólo se ha identificado el gran lienzo de altar del mayor, la magnífica *Piedad* de Campaña conservada en el Museo de Bellas Artes de Cádiz (2,70 x 1,69 m), que centraría un ciclo iconográfico afin al espacio fúnebre, dedicado a la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, que a pesar de los daños sufridos y a una mala intervención, resuelta en parte tras su última restauración, muestra una magistral composición, tomada de grabados de Rafael y Durero, y una extrema emotividad, puestas de relieve por los profesores Serrera y Valdivieso. (Fig. 2) A ese programa iconográfico parecen aludir los tres lienzos azules “*con las ynsinias de la Pasión*” pintados por Francisco Montero para servir de velos con que cubrir los retablos durante la Cuaresma, que cobró 6 ducados el 6 de marzo de 1557<sup>26</sup>. Este cuadro no aparece a la hora del inventario de 4 de septiembre de 1835 para la desamortización del convento, que sólo recoge de la iglesia dos lienzos de temática parecida: el “*de Ntro. Sr. Jesucristo, difunto, con San Juan y la Magdalena, de dos varas de largo y una de ancho, al óleo sobre lienzo*”, más pequeño, (aprox. 1,67 x 0,83 m); y el “*del Señor Crucificado al óleo sobre lienzo, sin mérito alguno, de tres varas de largo y dos de ancho*”, sin especificar qué personajes intervienen en su iconografía, pero que coincide en tamaño (aprox. 2,5 x 1,67 m). Mientras que de la sacristía se citan otros dos: “*otro ídem de Animas con el señor crucificado, la Virgen y San Juan, al óleo sobre lienzo, de dos varas en cuadro*”; y “*otro ídem al óleo sobre tabla, de tres cuartas de largo y una y media de ancho, del Descendimiento del Señor*”, el único

24 Juan Miguel SERRERA CONTRERAS: “Pedro de Campaña y la Casa de Medina Sidonia (A propósito de la “Piedad” del Museo de Bellas Artes de Cádiz)”. *Archivo Hispalense* nº 251. Sevilla: Diputación, 1999, pp. 245-249, 255-261. A.D.M.S. leg. 2.535 fols. 46 vto., 47, 102, 161 vto., 189.

25 A.D.M.S. leg. 2.535 fol. 173 vto.

26 Juan Miguel SERRERA CONTRERAS: “Pedro de Campaña...op. cit. pp. 249-255. Enrique VALDIVIESO: *Pedro de Campaña*. Sevilla: Endesa, 2008, pp. 136-138.



con ese tema, pero de dimensiones distintas<sup>27</sup>. Por tanto, debió salir del lugar con la desamortización previa de 1823, y seguiría dispuesto en la portería, porque de haberlo estado en la iglesia o en la sacristía hubiese pasado por ley a manos del vicario y depositado en la parroquia mayor, pues sólo los de los claustros y dependencias limítrofes eran recogidos por el Estado.

En esta capilla doña Leonor estableció una capellanía de misas en honor del esposo, con una cantada con su vigilia y cuatro rezadas a la semana, que montaban anualmente 17.680 maravedíes<sup>28</sup>, y la aprovechó para depositar temporalmente el cadáver de su suegra. Más tarde completó su aspecto con diversos ornamentos. El 31 de enero de 1557 ordenó libranza al carpintero Alonso Vázquez por resanar bancos y mesa, y por hacer las dos caras de las aras, un velo de cruz, una caja para los ciriales y una cajita de borne para los collares de las dalmáticas y borlas de ornamentos; y el 7 de marzo por cadenas para la caja del atril y Sagrario, por ocho botones para las capas pluviales de los frailes, y por teñir de negro una vara para la cruz, dos blandones y los hacheros del túmulo funerario<sup>29</sup>. A finales de 1558 se hizo necesario arreglar el enlosado de la capilla mayor, librando el 14 de diciembre 76 maravedíes al albañil Bartolomé Rodríguez y al esclavo Diego Díez por el medio día que les ocupó<sup>30</sup>.

El uso funerario de este espacio se manifiesta en las celebraciones, primero por el ánimo de su esposo, como cuando ordena en junio de 1558 arreglar seis hachones “*que se pusieron en Santo Domingo las vísperas de las onrras del cabo de año que se hizieron por el conde, mi señor*”<sup>31</sup>; y luego en las efectuadas por la muerte del suegro ese mismo año. Gracias a la precisa contabilidad ducal, sabemos cómo al mercader jerezano Felipe Garzona se compraron el 1º de diciembre de 1558 las 116 varas de paño negro empleadas para cubrir el túmulo y para los lutos, por valor de 65.076 maravedíes, librados el 14 de abril del año siguiente; y cómo para cerrar el féretro, el francés Juan de París colocó una cerradura de hembra y dos bisagras largas “*para la caxa donde está sepultado el cuerpo del duque don Juan, mi señor*”<sup>32</sup>. En total se celebraron 105 misas por la comunidad dominica, desde el domingo 27 de noviembre al martes 6 de diciembre, de ellas 6 en palacio con el cadáver de cuerpo presente, y el resto en Santo Domingo, 9 cantadas con vigiliass y 96 rezadas<sup>33</sup>.

A la par, la condesa acometía obras de mejora en diferentes espacios claustrales, como la zona de vivienda, con problemas estructurales. El 9 de septiembre de 1559

---

27 A.D.M.S. leg. 1.541.

28 E 12 de marzo de 1556 ordenó entregar por tal concepto al vicario fray Diego Mexiá 6 fanegas de trigo; el 25 de mayo de 1557 al vicario fray Jorge de la Fuente, 14 ducados en cuenta; y el 8 de octubre, al vicario fray Dionisio de Sanctis, 6.536 maravedíes. A.D.M.S. leg. 2.535 fols. 28 vto.; 289 vto., 276 vto.

29 A.D.M.S. leg. 2.535 fols. 172 y vto., 195.

30 A.D.M.S. leg. 2.546.

31 A.D.M.S. leg. 2.546.

32 A.D.M.S. leg. 2.546.

33 A.D.M.S. leg. 943.

ordenó librar al vicario del monasterio los 15.619 maravedíes que, según memorial, había gastado “*en un hastial de la celda de los vicarios en el dicho monasterio, en derribarlo e bolverlo a hacer, con su terradiço, puerta y ventanas, y estudio y en hacer un pozo, que se hizo de nuevo, en el corral de la leña del dicho monasterio*”. Se advierte el uso de cubierta aterrazada, posiblemente porque el edificio formaba parte del sistema de defensa en la vigilancia costera de esa zona.

Pero su interés seguía en el uso funerario de la vieja iglesia, ordenando pagar el 20 de ese septiembre 8 ducados al carpintero Juan Cordero “*para que en la çibdad de Sevilla compre çiertos pinos de Sigura para una reja que se ha de hazer en el monasterio de Santo Domingo de Guzmán, desta villa, y dos tablones para una mesa*”, para renovar la que reservaba el espacio mortuorio de la capilla mayor, y el 5 de octubre se le entregaron 32 reales a cuenta de los 120 gastados en la capital: 100 por 2 pinos, 15 en aserrarlos para hacer 10 hilos, y 5 reales del flete en barco junto a “*unos chaplones de nogal*”<sup>34</sup>. Las misas que se celebraron en ese espacio por el alma del conde don Juan Claros representaban uno de los ingresos más interesantes de la comunidad dominica. El 10 de febrero de ese año de 1559, el joven VII duque don Alonso (1549-1615) ordenó entregar al vicario fray Dionisio de Sanctis y al padre fray Cristóbal de Oviedo, 1.983 maravedíes de limosna de un mes cumplido, a cuenta de los 17.680 maravedíes anuales por la misa cantada y vigilia de misas rezadas que cada semana se decían por su padre<sup>35</sup>.

El respeto y estricta dedicación familiar de ese espacio, llevó a la condesa doña Leonor a disponer las exequias de su hermano, el marqués de Gibrleón, no en Santo Domingo sino en la Parroquia de Ntra. Sra. de la O, inmediata a palacio, donde se levantó un túmulo de cierta entidad, de varios cuerpos decrecientes de madera formados por arcos de medio punto, cubiertos de paño negro y adornados con escudos heráldicos y quizás emblemas. En la contabilidad de los meses de abril a mayo, se registran varias libranzas. La estructura fue armada en cinco días por el carpintero ducal Juan Cordero, con ayuda de los oficiales Baltasar Hernández, Juan Palomino, Alonso Muñoz y el peón Juan de Ribas, montando sus salarios 1.564 maravedíes. Usó la madera que sobró de las dos partidas compradas en El Puerto de Santa María, por orden de la condesa, para ensamblar los monumentos del Jueves Santo de la parroquia de la O y Santo Domingo, que fueron primero 14 berlingas (98 reales), y luego carro y medio con 12 tirantes para el del monasterio (24 reales), y cuatro carros para el de la parroquia (64 reales), que fue de donde aprovechó el material para el túmulo. Se cubrió con 70 varas de paño negro, que había adquirido ese tono gracias a 6 libras de engrudo “*para dar tinta a los paños de los arcos del túmulo*”. Los peones Juan y Alonso Martín tardaron un día en hacer los “*hoyos*” donde se apoyó la estructura y en acarrear “*la madera de la costa para el túmulo*”. El pintor Diego López “*molió dos días de prieto que se dio en el dicho túmulo*”, y al mercader flamenco Cornelis Quinderi se compró la clavazón (11.000 tachuelas, 1.300 clavos de medio tillado, 80 clavos timoneros, 400 clavos de bota y 4

---

34 A.D.M.S. leg. 2.546.

35 A.D.M.S. leg. 2.546

libras de engrudo para pegar “*el lienço en las tablas*”). Los pintores Francisco Montero y Baltasar de Funes, vecinos de Sanlúcar, realizaron los escudos de sus costados por 4 ducados<sup>36</sup>. En cuanto al monumento del Jueves Santo de ese año, fue levantado por el oficial carpintero Francisco Rodríguez, que empleó 6 días junto a 2 compañeros, a los que se libraron 18 reales el 12 de mayo<sup>37</sup>.

#### 4. DOÑA LEONOR CONSTRUYE UNA NUEVA IGLESIA, INICIA EL CLAUSTRO Y OTRAS DEPENDENCIAS (1560-68)

La condesa va a acometer los dos proyectos más importantes del convento, una nueva iglesia, concebida como panteón cortesano, a imagen del filipense Escorial, de ahí que se decida por una costosa y complicada fábrica de piedra al modo de una auténtica catedral, y un suntuoso claustro principal adosado al muro del evangelio, verdadero centro de la vida comunitaria, que terminaría su hijo. Como la supervisión de la construcción corrió a cargo del Provincial y vicario fray Dionisio de Sanctis, y del superior Jaraba, que efectuaban personalmente las libranzas diarias, la contaduría ducal, que corría con todo el gasto de operarios y materiales, sólo recogió en cuenta la serie de libranzas a favor de ambos dominicos, sobre pagos ya realizados, con lo que sólo tenemos cifras y no los nombres de los artífices y el desglose de materiales, no conservándose la contabilidad frailuna. La cuenta se abre el 16 de diciembre de **1560** con 187.500 maravedíes; y prosigue en **1561** con 375.000 el 2 de junio, 112.000 el 25 de septiembre, 37.500 el 7 de noviembre, y 75.000 el 12 de diciembre; en **1562**, 37.500 el 27 de febrero, 75.000 el 13 de abril, 225.000 el 4 de mayo, 225.000 el 12 de junio, 375.000 el 10 de julio, 187.000 el 20 de agosto, 375.000 el 22 de septiembre y 75.000 el 14 de diciembre; en **1563**, 74.800 el 9, 37.500 el 20 y 375.000 el 24 de febrero, 187.000 el 13 y 149.600 el 31 de mayo, 150.000 el 6, 37.500 el 12, 150.000 el 14, y 75.000 el 26 de julio, 225.000 el 7 de agosto, 75.000 el 6 de septiembre, 75.000 el 7 de octubre, 75.000 el 2, 224.000 el 4, y 150.000 el 16 de noviembre; en **1564**, 261.800 el 7 de enero, 149.600 el 8 y 112.500 el 17 de mayo, 187.000 el 6 y 374.000 el 19 de junio, 375.000 el 9 de agosto, 187.000 el 3 de noviembre; y 112.200 el 11 de diciembre<sup>38</sup>. Al parecer, para esa fecha, la obra gruesa de la iglesia debía estar muy avanzada, pues en noviembre tuvo lugar un Capítulo de la Orden dominica, que parece festejar esa realidad, y además la vieja iglesia se dividió y destinó a otros fines, lo que implica que la nueva debía estar ya al uso. En esos cuatro años se gastaron 6.181.000 maravedíes, que reducidos a reales hacen la importante suma de 181.794.

El Capítulo tuvo lugar entre el 24 y el 30, con asistencia de cuarenta frailes de la comunidad hispalense de San Pablo. La condesa corrió con el adorno, transportando por el río tapices y otras piezas de su palacio sevillano, librando el 8 de ese mes los 30

36 A.D.M.S. Leg. 2.546.

37 El maestro cobró a 3 reales, el oficial a 2, y a real y medio el peón. A.D.M.S. leg. 2.546.

38 A.D.M.S. leg. 1.002; leg. 2.565.

reales del flete y el 15 de diciembre otros tantos por “llevar a Sevilla las cosas que se avían traydo para el Capitulo que se hizo en Santo Domingo”, más 14 por la carga y descarga; y también el flete de las dos barcas de a cuatro remos que hicieron falta para el transporte de los frailes, con 120 reales el 24 de noviembre y otros 150, a cuenta de 170, para su regreso el 30, porque lo hicieron de forma más cómoda en tres barcos<sup>39</sup>.

A la par prosiguió con la adquisición del ajuar, contabilizada en libranzas individuales, comprando al mercader Jerónimo Bernal 13 varas y media de tafetán carmesí y 9 varas de “bocaçi” colorado para la cortina corrediza del altar mayor, y 6 carpetas de Flandes “para la mesa de los frailes”, todo por 112 reales y medio el 20 de noviembre; y completó la escenografía funeraria de la capilla mayor de la iglesia vieja, con la tumba que para su esposo armó el carpintero Diego Cordero, “en que se puso la caja en que están los huesos del conde, mi señor”, y una baranda alrededor del altar, con balaustres torneados, librándose el 12 de diciembre 9 ducados a cuenta de los 29 en que concertó esa intervención y varias cubiertas de madera en aposentos del palacio ducal<sup>40</sup>. El pintor Antonio de Vitoria doró la barandilla, entregándole 3.000 maravedíes el 3 de noviembre y 6 ducados el 9<sup>41</sup>. En 1565 la condesa entregó al provincial una sacra, cuya asa restauró el cerrajero Alonso de Aguayo, colocándole 4 alditas, con sus pernos y gonces<sup>42</sup>.

El sustento de la comunidad siguió dejando huella en la contaduría ducal, con 6 botas de vino anuales<sup>43</sup> o su equivalente en dinero si no las había en las atarazanas ducales<sup>44</sup>, 7 cahíces de trigo, 3 de cebada y 3 quintales de aceite repartidos en dos mitades, a principios de año y a fin de junio<sup>45</sup>, y por Navidad, “en aguinaldo”, otro cahíz de trigo y un puerco<sup>46</sup>. Se completaba con dinero, aumentando hasta los 70.000 maravedíes al año, desglosados en dos mitades “para ayuda al sustento de los religiosos que en él están”<sup>47</sup>, y con las limosnas de las misas “por los subçesos de esta Casa”<sup>48</sup>.

39 A.D.M.S. leg. 2.565.

40 En forma de tijera para la casa de los pajes, antes de Ana Díaz, “entablado de tablas, todo blanco, a boca de açuela, y solado de tabla tingladas, e tres pares de ventanas, las dos sin ençerados, y la una con ellos, y seis pirlanes para una escalera (...) y un zaquizami y un aposento de los de las mujeres destas casas”. A.D.M.S. leg. 2.565.

41 A.D.M.S. leg. 2.565.

42 Se le libró real y medio el 6 de marzo. A.D.M.S. leg. 2.568 fol. 31.

43 Como en la orden de entrega del 16 de octubre de 1568. A.D.M.S. leg. 2.570 fol. 50 vto.

44 Como los 48 ducados que doña Leonor libró el 20 de mayo de 1564. A.D.M.S. leg. 2.565.

45 Se recogen en el *Libro de Acostamiento y salarios* de los criados de la Casa, como las libranzas del 3 de enero de 1559, 4 de enero y 2 de marzo de 1560, o 9 de enero y 29 de marzo de 1561. A.D.M.S. leg. 2.548. Libranzas del 2 y 3 de enero de 1565. A.D.M.S. leg. 2.568 fol. 3.

46 A.D.M.S. leg. 2.570 fol. 60.

47 Libranzas del 3 de enero y 7 de julio de 1554; 3 de enero de 1565. A.D.M.S. leg. 2.568 fol. 2 vto.; 14 de enero de 1569 leg. 2.570 fol. 80 vto.

48 Libranza de 62 reales el 12 de enero de 1565 al prior Jarava. A.D.M.S. leg. 2.570; leg. 2.568 fol. 8.

La idea de convertir el monasterio en panteón familiar exclusivo para esposo e hijos, se manifestó cuando la condesa decidió extraer los cadáveres de sus suegros los VI duques don Juan Alonso y doña Ana de Aragón y depositarlos en el monasterio de San Isidoro del Campo. Para hacerlo con la debida honra, el carpintero Juan Cordero levantó un pequeño túmulo efímero, *“en que se pusieron los huesos de los duques mis señores en el monasterio de Santo Domingo de Guzmán, quando se llevaron a Sevilla”*, ordenando la condesa librarle 16 reales y medio el 4 de enero de 1565<sup>49</sup>. El traslado lo efectuó el criado Martín de Ribera, al que se entregaron 60 ducados el 31 de octubre de 1564 *“para los gastos que se an de hazer en llevar los huesos de los ilustrísimos duques de Medina, don Juan Alonso de Guzmán e doña Ana de Aragón, nuestros señores, desde el monasterio de Santo Domingo de Guzmán, desta villa, a Sant Isidro, de la çibdat de Sevilla”*<sup>50</sup>. En la decisión pudo influir la comunidad dominica al destinar la vieja iglesia funeraria a refectorio y portería.

Entre los años 1564 y 1568 se terminó parte del convento, con el arranque del claustro principal y otras dependencias, anotándose en la cuenta, más arriba citada, el movimiento de libranzas al prior Jarava. En 1564, 241.014 maravedíes; en 1565, 187.000 maravedíes el 1º y 224.400 el 21 de marzo, 112.200 el 28 de abril, 224.400 el 26 de mayo, 93.500 el 27 de julio, 187.000 el 6 de septiembre y 224.400 el 3 de diciembre; en 1566, 37.400 el 12 de febrero, 75.000 el 6 y 37.400 el 20 de marzo, 374.000 el 27 de abril, 187.000 el 3 de agosto y 120.000 el 22 de septiembre; en 1567, 37.400 el 11 y 75.000 el 23 de enero, 37.400 el 13 y 112.200 el 31 de marzo, 112.200 el 6 de abril, 112.200 el 29 de julio, 74.800 el 5 de septiembre, 74.800 el 15 de octubre y 75.000 el 6 de diciembre; en 1568, 75.000 el 19 de marzo, 74.800 el 2 y 112.200 el 24 de junio, 75.000 el 10 de septiembre, en que finaliza la cuenta y la obra<sup>51</sup>. En total suman 3.372.714 maravedíes, que hacen 99.197 reales. Si lo unimos al gasto de la iglesia (181.794 reales), asciende todo a 280.991 reales, un lujo para la época y expresión del potencial económico de la Casa ducal. (Fig. 3)

Es interesante que en una libranza aparte, de 20 de diciembre de 1565, se recogiera, en memorial adjunto, el gasto realizado por el provincial en 1564 y que se paga en esos momentos, que insertamos en ese año, por desglosar costos y las dependencias afectadas. Nos revela el momento de inicio del claustro y el coste de 104.448 maravedíes por las 96 tapias, con abundante uso de cal, que se echaron en *“los cimientos que se hizieron para el claustro”*; las 148 tapias levantadas de *“las paredes del pasadizo (que) del monasterio va a la yglesia”* por 45.288 maravedíes; el ensolado de varias piezas, con empleo de 6.000 ladrillos por 9.792 maravedíes; el nuevo uso del viejo templo, al que se echó un tabique doblado y encaló *“en lo (que) era la yglesia vieja, que se dividió para refetorio y portería”*, donde se emplearon 1.122 maravedíes; la terminación del refectorio, con el poyte corrido para asiento de los frailes al comer,

49 A.D.M.S. leg. 2.570; leg. 2.568 fol. 6 vto.

50 A.D.M.S. leg. 2.565.

51 A.D.M.S. leg. 1.002; leg. 2.570, leg. 2.571, leg. 2.568 fol. 37.

donde se gastaron 5.049 maravedíes, y en sus mesas 7.344; en la solería de “*la parte donde estava el altar mayor en la yglesia vieja*”, tiempo verbal que indica que ya no lo era, y en hacer una ventana al refectorio nuevo, 10 ducados; en la solería de los corredores altos y bajos, de las celdas y de la pieza grande “*que está encima de las atahonas*”, 10.166 maravedíes; por la chimenea y el aposento de la secreta o retrete, 20.978 maravedíes, la carpintería 2.720 maravedíes, y los clavos de barrote, 510 maravedíes; por las 10.000 tejas empleadas, 17.000 maravedíes; por el enmaderado del claustro, 2.720 maravedíes y por los 2.000 clavos de tillado que se usaron, otros 1.636 maravedíes, que señala la terminación de la primera planta; la puerta de entrada a la cocina, 10 reales, y otra de su interior, 24 reales; la confección de los corredores, 4.080 maravedíes, y los 800 clavos empleados, otros 652 maravedíes; la realización del corredor que estaba encima de la portería, 680 maravedíes; las puertas con su postigo, “*para la puerta de enmedio de la portería*”, 1.054 maravedíes, y los clavos de barrote empleados, otros 510 maravedíes; y en la puerta de la celda del padre fray Reginaldo Peçellín, 12 reales<sup>52</sup>. Aparte, se recogen otros gastos menores, como las puertas con su bastimento que labró a principios de 1565 Juan Cordero para el aposento que iba a servir al doctor Luís Carrillo por 12 reales el 23 de febrero<sup>53</sup>.

Se convirtió en norma por la Casa sufragar el Monumento del Jueves Santo. El de 1565 fue de gran monumentalidad, y lo montó el carpintero Francisco Rodríguez por 10 ducados, utilizando carro y medio de tirantes y 4 medios pontones, y por Diego de Çurita, ayudado por Antonio Caballero y Collado, que se entretuvieron 8 días en armarlo y en coser los lienzos y colgarlos. Fue policromado por el pintor Antonio de Vitoria, que recibió 8 ducados a cuenta el 22 de junio, en los que se incluían dar color y dorar el carruaje de doña María, hija de la condesa. Se engalanó con 197 varas de tela “*vitre*”, compradas al bretón Carlos Brochín por 7.888 maravedíes y 4 varas de tela “*bocaçín*” y con otras traídas desde Medina por el tapicero maese Alonso<sup>54</sup>.

Sobre las trazas, dirección de la obra y operarios no se recoge ningún nombre en la documentación consultada. Será el historiador dieciochesco Velázquez Gaztelu quien afirme que corrió de manos del maestro mayor ducal Francisco Rodríguez, hijo del cantero jerezano de igual nombre que levantó a partir de 1495 la desaparecida iglesia de San Francisco “*el Viejo*” y, en cuanto a sus fechas, sólo el tiempo récord de ejecución en menos de una década y que estaba terminada para agosto de 1568, cuando la condesa se obligó a costear retablo mayor y reja para reservar la capilla mayor, que no se labraron hasta bastantes años después de su muerte<sup>55</sup>. Celestino López Martínez

52 El provincial los recogió el 7 de enero de 1566. A.D.M.S. leg. 2.571.

53 A.D.M.S. leg. 2.568 fol. 31 vto.

54 Libranzas del 3, 16, 17, 21 y 26 de abril. A.D.M.S. leg. 2.568 fol. 78, 80 vto., 82, 379 vto., 399 vto.; leg. 2.571.

55 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias...* op. cit. p. 198. Sobre el padre del maestro y su intervención en la iglesia franciscana. Fernando CRUZ ISIDORO: “Trazas y condiciones de la iglesia conventual de San Francisco “*el Viejo*” de Sanlúcar de Barrameda (1495)”. *Archivo Hispalense* nº 267-272. Sevilla: Diputación, 2005-2006, pp. 275-276.

publicó la intervención sobre el convento de Hernán Ruiz II en 1564, con unas trazas y pliego de condiciones para obra nueva y reforma de estructuras levantadas, que contrató por 760 ducados de oro el marmolero milanés Francisco de Carona, al que califica de “prestigioso” y que se comprometió a residir en el lugar, saliendo por fiadores el propio arquitecto y el escultor Juan Bautista Vázquez “el Viejo”, pero sin especificar documentación<sup>56</sup>, que ya habían trabajado juntos en el tabernáculo del sagrario de la catedral hispalense. Estas noticias las interpretará el profesor Antonio de la Banda para considerar a Hernán Ruiz autor de la traza de la iglesia, apuntando filiación de la planta con la tipología empleada en sus años finales y del abovedamiento, y el año 1570 como el de su conclusión<sup>57</sup>. Esa tajante afirmación no la comparte el profesor Alfredo Morales en su monografía sobre el arquitecto cordobés, pues considera que los datos son insuficientes y, en cuanto al estilo, si es cierto que la planta es similar al tipo que recoge en el fol. 103 de su Manuscrito, de cajón de nave única con profundas capillas hornacinas entre contrafuertes, crucero no destacado al exterior, capilla mayor de testero recto y sacristía trasera, que empleó en el Hospital hispalense de las Cinco Llagas, los alzados no son los habituales de su estilo, por lo que aboga en que a lo sumo daría unas trazas iniciales que fueron adaptadas por el maestro ducal, que conservó la planimetría, puesto que la intervención de Carona, por su propia condición, se limitaría a la labra del circuito de columnas del claustro, vinculando a la labor de Francisco Rodríguez la construcción de la sala capitular en 1569 y la conclusión del templo en 1570<sup>58</sup>. Esta afirmación parece acertada, pero con otra cronología, pues parece claro que la iglesia se inició en 1560 y que en los cuatro años siguientes se avanzó a buen ritmo a tenor del elevado coste de la obra en esa etapa, 181.794 reales, de la celebración del Capítulo dominico a fines de 1564 y la dedicación por esa fecha de la vieja iglesia a otras funciones, suma que se corresponde a la monumentalidad del templo y no los 8.360 contratados por Carona. Añadir que el claustro se inició a fines de 1564 y que el coste de la obra entre ese año y 1568 ascendió a una cifra menor, 99.197 reales, como correspondería a las dependencias que giraban en torno a ese patio. A Carona atribuimos los restos marmóreos de la fuente claustral, conservada a la entrada de la capilla de los pies del lado de la Epístola del templo. (Figs. 4 y 5)

De fábrica exterior e interior de sólida cantería magníficamente bien cortada, extraída con seguridad de la Sierra de San Cristóbal, en la cercana localidad de El Puerto de Santa María, y de interior “relleno de firme mampuesto”, tanto en los muros como en el abovedamiento según Velázquez Gaztelu, su tipología responde, como se ha visto, a un modelo habitualmente usado en la arquitectura contrarreformista por las órdenes mendicantes y la compañía jesuítica, acorde a la importancia concedida a la predicación, pues favorece la liturgia de la palabra, la de cruz latina de nave única de tres tramos con otras tantas capillas colaterales profundas (7,47 de largo x 5,21 m de

56 Celestino LÓPEZ MARTÍNEZ: *El arquitecto Hernán Ruiz en Sevilla*. Sevilla, 1949, p. 34. Alfredo J. MORALES: *Hernán Ruiz “el Joven”*. Madrid: Akal, 1996, pp. 29, 57.

57 Antonio DE LA BANDA Y VARGAS: *Hernán Ruiz II*. Sevilla: Diputación, 1975. p. 59,

58 Alfredo J. MORALES: *Hernán Ruiz...* ob. cit., pp. 96-97

ancho aprox.) entre contrafuertes, comunicadas entre sí por un estrecho vano (1,77 de alto x 0,84 m de ancho aprox.) y cerradas con bóvedas vaídas de molduración variada (7,65 m altura aprox.), coro en alto a los pies sobre un gran arco escarzano ocupando un tramo (de 8,1 de long. x 10,5 de ancho), transepto no sobresaliente (22,55 m de ancho x 10,43 de longitud aprox.), capilla mayor (10 m de anchura) de testero plano y sacristía trasera, todo inscrito en un rectángulo (42,6 de largo hasta el testero de la capilla mayor x 23 m de ancho entre los muros perimetrales, aprox. y en el interior). Por su altura y cubrición, emplea robustos pilares rectangulares, enlazados por arcos de medio punto formeros (luz de 5,16 m y de 5,5 m de altura aprox.), doblados por el grosor del soporte, de intradós cajeado, trasdós moldurado y voluta en la clave, que vuelan sobre pilastras igualmente cajeadas, elevadas sobre pedestales y de volada imposta como capitel. El alzado interior se completa con una semicolumna corintia de basa ática, igualmente sobre pedestal y apoyada sobre fina retropilastra y otra más engrosada, lo que provoca gran movimiento tensional, aumentado por la volada cornisa donde cargan los fajones que articulan los tres tramos, cubiertos por otras tantas bóveda vaídas, elevadas a 18,3 m aprox., de decoración moldurada individualizada, que recuerdan dibujos del manuscrito de Hernán Ruiz, como los de los fols. 90 o 104. El primero emplea una molduración de doble cuadrado en rombo con un crucero interior de brazos terminados en cuatro círculos con rosetas; el segundo el juego de cuatro círculos con grandes rosetas, y el tercero, de menor adorno, sólo un círculo moldurado y nueve rosetas. La bóveda vaída del sotocoro (de 7,75 m de altura aprox.), muy a la vista, recibe una compleja trama de círculos concéntricos y secantes, cargados de castillos, leones, la heráldica de los condes fundadores y dominicana y rosetas, (Fig. 6) labor de entalle que se completa con ménsulas en las enjutas de niños tenantes de escudo acuclillados con plato vegetal sobre la cabeza de borde sogueado y figuras varoniles sobrepuestas que muestran yelmos. (Fig. 7) En las enjutas del pretil, altorrelieves de la heroica escena de la defensa de Tarifa por el fundador don Alonso Pérez de Guzmán “*el Bueno*”. En los brazos del transepto se emplean cañones (de 17,24 m de altura aprox.) con tramas molduradas de serlianos artesones octogonales y cuadrados, y en el crucero potente semiesfera sobre trompas aveneradas, con anillo octogonal con trompitas cónicas que permiten un anillo circular donde cargar la bóveda de artesones disminuidos, con florones y cartelas con el escudo de cruz flordelisada de la orden dominica, que además centra la clave con corona ducal (altura de 26,63 m aprox.). (Fig. 8) La capilla mayor se cubre con vaída decorada con profundos artesones serlianos donde combinan las cruces, hexágonos y octógonos (altura 18,21 m aprox.). (Fig. 9) En el alzado del muro exterior, muy potente por su estereotomía, destaca en el de la epístola, el diminuto orden de ocho semicolumnas jónicas voladas sobre ménsulas que escoltan dos vanos y los escudos de la pareja fundadora que flanquean el de la orden dominica<sup>59</sup>. (Fig. 10) De igual forma su

---

59 El muro de la nave se compone, por el lado de Epístola y a nivel de calle, de 49 hiladas de sillares dispuestos a sogá y tizón, siendo la capilla mayor, más alta, de 55. El desglose es el siguiente: zócalo más saliente para fortalecer la estructura de 6 hiladas y una 7ª de moldura; el muro hasta la



militarizada espadaña, que se alza en el margen izquierdo de su monumental fachada de los pies, de un cuerpo de doble vano con pilastras y roscas de medios puntos marcadas con salientes pirámides, y ático de un solo arco entres roleos y jarras, con la escolta de un original edículo circular, que es la caja de la escalera de caracol de acceso. (Fig. 11). Igual de varonil se presenta la portada de ingreso, de medio punto y pilastras de orden fajado toscano, con frontón recto roto para acoger el escudo de la Orden y el relieve del santo fundador arrodillado ante la cruz. No faltan a ambos lados los escudos de la pareja que sufragó la obra, los Pérez de Guzmán y Manrique de Sotomayor. (Fig. 12)

En cuanto a las dependencias conventuales, tras permanecer cerradas durante la invasión francesa, y ser convertida su iglesia en ayudantía de parroquia, la vuelta de los dominicos en 1813 resultaría efímera, puesto que el lugar se clausuró definitivamente en 1835 y el inmueble vendido en 1845 a José María Brisén por 600.002 reales, que originó un litigio por el uso de un tránsito. Al final se enajenó a Manuel Colom en 1856 y se transformó en la actual Bodega Herederos de Argüeso. Este nuevo uso provocó su parcelación, transformación, y pérdida de la mayor parte de la estructura original. Para conocer su aspecto, debemos utilizar la descripción del historiador Velázquez Gaztelu de mediados del XVIII y la escueta realizada a la hora de su desamortización el 4 de septiembre de 1835: *“El convento, compuesto de altos y bajos con sus celdas, claustro, campanario alto con tres campanas y un reloj, tres patios, uno tránsito para las celdas, otro a la cocina y otro a la sacristía e iglesia, que está en tres naves, una mayor y dos a los lados pequeñas. Se halla situado todo el edificio en la calle de Santo Domingo, calle del Mar y huerta del mismo convento”*<sup>60</sup>. La portería, que era la antigua iglesia, resultaba muy espaciosa y daba entrada al claustro principal, dispuesto sobre el muro del evangelio de la nueva iglesia, con la que comunicaba a través de una puerta en el brazo izquierdo del transepto, que servía para las procesiones claustrales. A ese patio abría la sala capitular, provista de capilla para los ejercicios de los hermanos de la Escuela de Cristo, sirviendo su suelo como enterramiento para los frailes. También desde allí se accedía por una puerta a un corredor o pasadizo que iba a la sacristía, que se conserva, y a la escalera principal, que permitía subir al piso segundo del claustro y a la librería que pisaba la sacristía. Las celdas, *“muchas y bien capaces”*, se distribuían en planta baja y alta, destacando la prioral, en el piso superior, a la que se accedía por una dieciochesca escalera de piedra con pasamanos de ese material, que abría al segundo claustro, donde también se ubicaba la clase de Gramática y la puerta del *“famoso refectorio”*. Por este segundo patio se accedía al tercero o de las cocinas, tránsito a la portería del campo, a la huerta y a las dependencias de los novicios y estudiantes<sup>61</sup>. Por los alquileres efectuados entre 1837-45, sabemos que el piso bajo del claustro grande se destinó a dos bodegas (una en el ángulo izquierdo del patio y otra con puerta a la

imposta 22 hiladas y otras 3 de la moldura de imposta; hasta la cornisa de 14 hiladas en la nave y de 20 en la capilla mayor, más una cornisa de 3 hiladas.

60 A.D.M.S. leg. 1.541.

61 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias...*op. cit. pp. 216-217.

calle de la Mar) y una dependencia; el patio segundo y el refectorio para otra bodega; y trece celdas para viviendas de particulares, de ellas las número 6, 7, 8 y 9 en el alto<sup>62</sup>.

Actualmente perviven algunos muros y salas, como el refectorio, de planta rectangular y magnífico alfarje pseudoencasetonado sobre canes de suaves roleos y losetas por tabla ornadas con serlianas puntas de diamante, que igualmente aparecen en la viguería; (Fig. 13) la sacristía, de igual cubrición, que guarda los más selectos caldos; piezas aisladas, como una ménsula sobre el muro del patio medianero con la iglesia; y las magníficas portadas manieristas de cantería adinteladas inmediatas a ese paramento, tanto la que comunicaba la galería paralela a la calle de la Mar con el claustro, de severo y expresivo enmarque moldurado, de apilastrado almohadillado con triglifos como capitel, rico friso de abultadas guirnaldas de frutas, ángeles recostados, cartelas y volada cornisa, como la que le sigue los pasos hacia el interior, de recio aspecto militar a la serliana, de pilastras y dintel almohadillado, con entablamento de triglifos y metopas<sup>63</sup>. (Fig. 14) El colosal templo permanece como parroquia de Santo Domingo.

## 5. EL VII DUQUE DON ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN TERMINA EL CLAUSTRO Y COMPLETA EL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE LA NUEVA IGLESIA

Hasta su muerte, la condesa siguió amparando el convento, como cuando el 12 de junio de 1570 ordenó librar al prior fray Dionisio de Sanctis 171.000 maravedíes para comprar 27 aranzadas de olivar y tierra calma al licenciado Alonso Gutiérrez, vecino de Sanlúcar<sup>64</sup>. Esa voluntad la mantuvo su hijo el VII duque don Alonso al tomar ese año las riendas de su Casa y Estado cuando sólo tenía 21 años, y manifiesta en la provisión de 18 de agosto de 1570 al mejorar la ayuda ducal *“al convento de Santo Domingo, que avía fundado en San Lúcar su madre, la señora condesa doña Leonor Manrique”*. Ordena entregar cada año, *“durante la voluntad de S.E”*, 150.000 maravedíes anuales, 20 cahíces de trigo, 12 de cebada y 6 botas de vino, *“todo en consideración del mucho amor que profesa a la religión de Santo Domingo, y a que en dicho convento están los huesos del señor conde don Juan Claros, su padre, y que la dicha señora condesa quiere también ser enterrada en él, después de su fallecimiento”*. En contraprestación, se aumentaría el número de misas y solemnidades, con celebraciones a Santa Clara, Santa Eulalia y San Gil, por coincidir con los nacimientos de sus padres y de él. Sin embargo, meses después de fallecer su madre, el 17 de agosto de 1582 redujo la ayuda ducal a 100.000 maravedíes, 20 cahíces de trigo y 10 de cebada<sup>65</sup>. El capítulo de

62 A.D.M.S. leg. 1.515.

63 Fernando CRUZ ISIDORO: “La desamortización del convento de Santo Domingo de Guzmán, de Sanlúcar de Barrameda, y su transformación en bodega”. *Sanlúcar de Barrameda* nº 32. Sanlúcar de Barrameda, 1996, s./p.

64 A.D.M.S. leg. 2.592.

65 Leg. 1.002. La condesa mantuvo hasta su muerte la capellanía de misas por su esposo, para lo que entregó a tributo unas tierras y la venta que poseía en el camino a El Puerto de Santa María,

ingresos se acrecentaba con la enajenación de las capillas para uso funerario privado. La del Espíritu Santo “*que está en el monasterio de Santo Domingo*”, donde estaba enterrado Antón Blázquez de la Querda, se vendió a su hija Ana y a su esposo Juan de Vargas Machuca, Veinticuatro de Jerez, por 700 ducados el 17 de noviembre de 1583, con licencia del provincial fray Jerónimo de Mendoza de 11 de marzo<sup>66</sup>.

Don Alonso cumpliría años después la última voluntad de su madre, expresada en la cláusula 8ª de su testamento de 17 de octubre de 1575, en que manifestó ser enterrada en un colateral de la capilla mayor, donde estaban marido e hijos, conforme a la traza realizada del “*túmulo del enterramiento*”, con los retratos en alabastro de su esposo, hijos y de ella misma, así como la realización de un retablo mayor y de una reja para cerrar el ambiente del transepto a la nave. Primero fue el retablo mayor, realizado por Miguel Adán entre marzo de 1592 y marzo de 1594 por 1.200 ducados, saliendo fiadores Andrés de Ocampo y Martín de Oviedo. Ensamblado en madera de borne y con esculturas de pino de Segura, medía 12 x 8 varas y seguía una planta lineal adaptada al testero, de organización arquitectónica similar al mayor Escorialense, con banco, tres cuerpos de tres calles separadas por columnas estriadas y ático, corriendo policromía y dorado a manos de Juan de Uceda y Sebastián y Baltasar Quintero. En la calle central se disponía en el primer cuerpo la custodia, en el segundo la imagen de Santo Domingo, que se conserva, en la tercera el relieve de la intercesión ante Cristo de la Virgen, Santo Domingo y San Francisco, y en el ático un calvario entre los escudos de los patronos<sup>67</sup>. Este retablo fue sustituido en 1761 por el ensamblado por Pedro Asencio<sup>68</sup>. Luego fueron los sepulcros de sus progenitores y hermanos, adaptados a forma escorialense tras visitar don Alonso el panteón real en 1593, al ubicarlos como orantes en hornacinas dispuestas a ambos lados del retablo mayor, encargando en 1605 ambos grupos por 570 ducados al escultor y ensamblador Francisco de la Gándara Hermosa de Acevedo y a Martín Christiano, en madera, tela encolada y yeso, autores ese mismo año de un retablo-tabernáculo para el convento por 190 ducados, que sería el de Santo

---

según libranza del 22 de julio de 1574 y escritura del 22 de diciembre de 1575. *Ibidem*. El cariño que sentía hacia la orden, se refleja en su decisión de tomar el hábito dominico y retirarse al palacio levantado en el Monasterio de Madre de Dios que había construido. Fernando CRUZ ISIDORO: “Juan Pedro Livadote al servicio de la condesa de Niebla: el convento de Madre de Dios (1574-1576). *Laboratorio de Arte* n° 22. Sevilla: Universidad, 2010. Para su cámara, el platero Diego de la Huerta labró un escudo de la orden en plata esmaltada, con asa y sobreesa, dorado con un castellano de oro y enriquecido con un diamante y varios rubíes, al que se libró ducado y medio por la hechura y 24 reales por el dorado el 7 de mayo de 1576. A.D.M.S. leg. 2.641 fol. 113.

66 A.D.M.S. leg. 1.519

67 Jesús M. PALOMERO PÁRAMO: *El Retablo Sevillano de Renacimiento: análisis y evolución (1560-1629)*. Sevilla: Diputación, 1983, pp. 71, 82, 84, 214-6. María del Carmen RODRÍGUEZ DUARTE: “Una obra desaparecida del escultor Miguel Adán: el retablo de Santo Domingo de Sanlúcar de Barrameda”. *Sanlúcar de Barrameda* n° 27. Sanlúcar de Barrameda, 1991 s./p.

68 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias...*op. cit. pp. 210-213.

Tomás de Aquino, ubicado en la primera capilla del lado de la Epístola<sup>69</sup>. De igual forma, don Alonso costeó la portada y el cierre del compás, diseñados y construidos por el ingeniero militar capitán Cristóbal de Rojas, que las tenía terminadas para septiembre de 1606, por 580 ducados<sup>70</sup>.

Fecha de recepción: 15 de septiembre de 2010

Fecha de aceptación: 21 de enero de 2011



Figura 1. Plano de Sanlúcar de Barrameda, de Antón Van den Wyngaerde, 1567. Ashmolean Museum, Oxford. El convento de Santo Domingo aparece con la letra A, cercano a la costa y rodeado de algunas viviendas.

69 Fernando CRUZ ISIDORO: “Francisco de la Gándara Hermosa de Acevedo, un escultor de principios del XVII”. *Laboratorio de Arte* nº 14. Sevilla: Universidad, 2001, pp. 28-35, 41-43.

70 Alfredo MORALES: “La portada del convento de Santo Domingo en Sanlúcar de Barrameda. obra de Cristóbal de Rojas”. *Revista de Arte Sevillano* nº 1. Sevilla: Caja San Fernando, 1982, pp. 17-20.



Figura 2. Pedro de Campaña. *Piedad*, 1556. Museo de Bellas Artes de Cádiz.



Figura 3. Espacio donde se ubicaba el claustro, hoy convertido en patio de la Bodega Herederos de Argüeso.



Figura 4. Francisco de Carona. Fragmento marmóreo de la fuente claustral. *Fons Vital*.



Figura 5. Francisco de Carona. Fragmento marmóreo de la fuente claustral. Ánfora con tallos y rosas.



Figura 6. Bóveda del sotocoro. Detalle de la heráldica de la familia fundadora y dominicana.



Figura 7. Enjuta de la bóveda del sotocoro. Ménsula de tenante de escudo y figura varonil guerrera.



Figura 8. Bóveda del crucero





Figura 9. Interior de la iglesia.

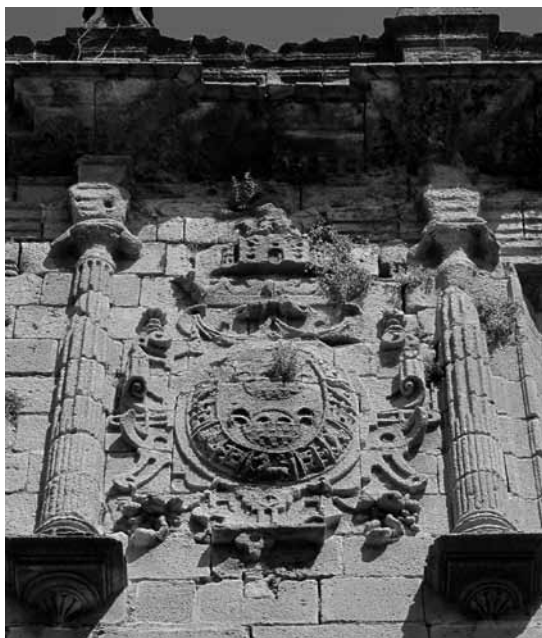


Figura 10. Muro externo. Orden diminuto jónico con el escudo ducal.



Figura 11. Espadaña y caja circular de la escalera de caracol.



Figura 12. Portada de ingreso.



Figura 13. Dependencia claustral conservada en la actual bodega.



Figura 14. Portadas de cantería conservadas en la actual bodega.